



ADDHEE.ONG

*"El ser humano no es un medio,
porque es un fin en sí mismo"...*

Asociación por la Dignidad, los Derechos del Ser Humano
y su Entorno Ecológico

DE LA CONSTITUCION PINOCHETISTA/1980, A LA NUEVA CONSTITUCIÓN PIÑERISTA DE LA ZANAHORIA



"Corrupción, impunidad e ilegitimidad en Chile: pasando por encima del sacrificio del Presidente Salvador Allende Gossens y de tantos caídos, no vacilaron en traicionar al Pueblo de Chile, incluso llegaron a ignorar la muerte de familiares cercanos, traicionándolos también, y juraron lealtad a la constitución de 1980"...

Por Alejandro Guzmán Barbe. Abogado de los Derechos Humanos.

Estimo que nuestro país vive en una profunda decadencia en todos los planos, decadencia que se inició con en Golpe de Estado del 11 de Septiembre de 1973. Es el día de la gran traición al pueblo de Chile y el de la gran cobardía. A contar de tal fecha desapareció el derecho a la vida de los chilenos, como también el derecho a la libertad, a la justicia y tantos otros. Se secuestraba, se torturaba, se hacian desaparecer a las personas y, en fin, otras muchas atrocidades.

Sus autores no solo fueron las Fuerzas Armadas sino que, con igual grado de responsabilidad, lo fueron la oligarquía, la derecha política y económica, sus partidos y la extrema derecha. Apareció muy claro que tras de su planificación del Golpe de Estado se encontraba el fascismo con todos sus horrores. Quedó claro y hasta hoy día, que son conglomerados políticos integrados por personas que carecen de una escala de valores propias de los seres humanos. Para ellos el sentido de la vida, lo que justifica la existencia del ser humano, es acumular dinero y poder.



Esto está, para ellos, por sobre el derecho a la vida de su prójimo y de todos sus restantes derechos. En conclusión instalan una sociedad que viola todos los derechos humanos de los habitantes del país. En efecto, no solo se violan los derechos humanos mediante la tortura, el asesinato, exilio, cárcel y tanto más sino cuando se instala un sistema económico que priva a una parte importante de los habitantes del país de sus derechos. En efecto, la instalación de una política económica como lo es la economía neo liberal de mercado constituye una clara violación a los derechos del pueblo de Chile, violación que tiene el carácter de masiva y constante. Por este sistema se entroniza en la sociedad chilena el culto al dinero y al poder y esto en manos de pocas familias. Son ellos los que gobiernan el país. El Estado no tiene mayor relevancia, es solo un mero administrador y mantenedor del sistema económico neoliberal que, en la práctica, como ya se dijera, es dirigido por pocas familias que son las que realmente gobiernan el país y reciben cuantiosos beneficios. Para el éxito de este tipo de economía es necesario hundir en la pobreza, y también en la miseria, a millones de personas. En forma deliberada lo hacen y no de forma no pensada. Los sumen en la pobreza mediante el pago de sueldos miserables o a través de la cesantía, sobre eso les dan una educación que no les permita ascender en sus aspiraciones legítimas, y así crean una masa subordinada y esclavizada sin futuro, y de esta manera van lanzando a los pobres y oprimidos al consumo de drogas y también a la delincuencia. Les niegan a millones de muchachos su legítimo derecho a la libertad, al estudio según sus vocaciones. Muchos de ellos se suicidan reventados por la droga, pero que en verdad son empujados a la muerte por los sectores poderosos, o sea puede hablarse de una inducción a esta extrema medida. Si tuvieran un mínimo de conciencia y humanidad buscarían poner término a este sistema económico neo liberal y a esta realidad cruda y deshumanizada. En relación a esto si de pronto el pueblo trata de protestar y por ello se producen algunos daños en bienes de uso público o privados, ellos rasgan vestiduras y, en forma hipócrita, usando medios de prensas serviles a ellos, se permiten denunciar la violencia, el terrorismo, la

violación del orden público, callando que ellos llevan a la muerte a muchos chilenos, o a la pobreza, con todas sus consecuencias. Tenemos, en síntesis, que la derecha política económica de Chile es nazi. Se creen integrantes de una raza superior, que son ellos, y sienten un profundo desprecio por los pobres, los mapuches y buscan mantenerlos en la situación ya descrita porque también así tienen abundante mano de obra, barata y reemplazable. Resumiendo, nuestro pueblo es víctima de una violencia diaria, constante, que viola sus derechos humanos, entre otros, a la vida, a la educación, a la vivienda digna, a la salud, al trabajo digno, y tantos otros. No existe igualdad, la brecha que se aprecia en Chile es enorme entre los poderosos y los marginados y desposeídos. Esto hace que si no existe igualdad, no existe la libertad y si no existe libertad lo que existe es la esclavitud. Claro, si el pobre no puede educar a sus hijos, por cuanto su salario exiguo se lo impide. es que carece también tanto él como sus hijos de libertad. Si no quieren hacerlos beneficiarios de una buena atención de salud, de educación, de vivienda digna, en suma de todos sus derechos, es que el pobre no tiene libertad. Si no tiene libertad, lo que tiene es la esclavitud.

Ahora, prosiguiendo con la violación de los derechos humanos cabe hacer incapié en que, conforme estadísticas del Ministerio de Salud, de público conocimiento, que en los últimos tres años murieron en el país no menos de setenta mil personas por falta de camas en los hospitales.

Asimismo un número indeterminado pero alto de ancianos, han optado por suicidarse por cuanto sus bajísimas pensiones no les permiten vivir. De esto tienen perfecto conocimiento los poderosos pero a pesar de ello no cambian en absoluto esta realidad, por lo que bien se puede sostener que nos encontramos con una suerte de inducción al suicidio, a la muerte.

Esto constituye una realidad criminal que no se puede seguir tolerando, y los responsables de todos estos crímenes por omisión deben ser sancionados.

Ahora en esta realidad grita el silencio de la jerarquía de nuestra Iglesia Católica. Solo declaraciones tibias a lo lejos pero nada más. Que lejos se encuentran de ese santo de nuestra Iglesia que fue y es Raúl Cardenal Silva Henríquez.

Ahora no es posible generalizar por cuanto son innumerables los sacerdotes que llevan con fidelidad sus ministerios, agregándose a esto que también son Iglesia todos los bautizados.

Cabe preguntarse el porqué del silencio de la jerarquía. Quizás una de las causas se encuentre en la formación que se les otorga a los obispos, ya que tal formación es bastante alejada de los evangelios y muy cercana a los poderosos dueños del dinero y responsables de lo que por años ha sufrido el pueblo de Chile. Tal

fomación tiene su causa en la influencia de Juan Pablo Segundo que perdura hasta hoy día en la preparación de los sacerdotes.

Así las cosas dentro de este contexto, en Octubre pasado, el pueblo se irguió digno y decidido a poner término a esta injusticia y así pudimos comprobar que millones de ciudadanos se reunían a protestar, cosa que sorprendió y angustió a los poderosos que vieron la clara posibilidad que su imperio de riquezas se desplomara de la noche a la mañana.

Frente a esta realidad el gobierno, los partidos políticos en su totalidad, incluidos el comunista y el socialista, se unieron y así, en forma inteligente, y con gran parafernalia, le dijeron al pueblo que tendrían una nueva Constitución Política. De esta forma nació la zanahoria. A su vez el pueblo, sin conducción que estuviera al nivel que debería, cayó en la trampa, y cayó también en la desmovilización que el gobierno buscaba. Así entonces, como ya se dijera, nació la zanahoria, y se la colocaron al pueblo adelante de ellos guiándolo tras este vegetal de tal forma que, motivados por esta nueva Constitución zanahoria, pasara a segundo plano lo verdaderamente importante que es poner término inmediato a la madre de las injusticias que afectan al pueblo, que no es otro que el sistema económico neo liberal de mercado.

El plebiscito de los opresores y su gobierno y parlamento.

De esta forma mantienen a los chilenos pendientes del 25 de Octubre próximo, día del plebiscito. Y nada va a cambiar. O habrá un gran fraude para obtener una constitución que les acomode, porque para ello ya se aprecia a conocidos personeros de derecha afirmando que van a votar por el apruebo para de esta forma torpedear el sentir de la ciudadanía desde



adentro. O resultará una constitución que tampoco es lo que la ciudadanía anhela y nada cambiará substancialmente. Nada bueno puede resultar con la participación en el plebiscito de los opresores y su gobierno y parlamento,

En suma, el único camino que existe para concluir con la dictadura empresarial es proseguir con las protestas pacíficas y un poco más adelante con una huelga indefinida hasta obtener la renuncia y alejamiento del poder de Piñera y sus ministros, de los continuadores del gobierno de Pinochet-Y también la renuncia de todos los integrantes del Congreso.

Luego de las renunciaciones debe asumir el gobierno en forma interina el Presidente de la Corte Suprema, el que deberá hacer lo siguiente:

1. Llamar a la ciudadanía a un plebiscito a noventa días para que el pueblo se manifieste sobre las materias siguientes:
 - a) Si desea poner término a la economía neo liberal de mercado.
 - b) Si desea industrializar el país.
 - c) Si desea poner término a las Administradoras de Fondos de Pensiones (A.F.P.)
 - d) Si desea que el Estado administre los fondos de las A.F.P. otorgando pensiones dignas.
 - e) Si desea que el Estado utilice los elevados excedentes de tales fondos en la industrialización del país con las garantías suficientes.
 - f) Si desea una nueva Constitución Política del Estado.
 - g) Si desea nacionalizar las aguas y los minerales cobre, litio y todos los restantes. -
2. Llamar a 120 días a elecciones de Presidente de la República y de parlamentarios, no pudiendo participar en ellas todo aquel que ya haya ejercido un cargo de elección popular o haya participado en cargos de gobierno en el período que va desde la entronización de la dictadura hasta hoy día, los que tendrán la obligación de cumplir lo acordado por el pueblo en el plebiscito

ALEJANDRO GUZMÁN BARBÉ.-

Abogado de Derechos Humanos

Alejandroguzmanbarbe@gmail.com

Lo subrayado es nuestro
